ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS,
MOVILIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
c/ Felipe Checa 23
06071 Badajoz
+34 924 212 494
planificacion@dip-badajoz.es

ANEXO 2

CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL, AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE DATOS DE ESTAR AL CORRIENTE CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS E IDENTIFICACIÓN DEL ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD A INSTALAR CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS PARA SU EVALUACIÓN.

Don/Doña Alcalde/sa de la Entidad Local de

EXPONE:

1. Que ha tenido conocimiento de la publicación en el B.O.P. de Badajoz de la resolución provisional de concesión de subvención a esta entidad local para la financiación de elementos de accesibilidad en la convocatoria de la anualidad 2024.

2. Denegación de consulta de oficio de documentación:

☐ **DENIEGO** la autorización a la Diputación Provincial de Badajoz a que consulte y recabe de oficio que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones frente a la Hacienda Estatal, Provincial y la Seguridad Social.

(Se presume concedida autorización salvo que se deniegue expresamente, en cuyo caso deberán aportarse dichos certificados o bien aportar el **Anexo 3** debidamente cumplimentado).

3.- Los elementos de accesibilidad que se pretende adquirir e instalar son:

ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD	UBICACIÓN

4.- Que el elemento accesible, supone un importe de euros, tal y como consta en el presupuesto adjunto y cuenta con el informe de idoneidad requerido en el resuelvo cuarto, el cual se remite igualmente junto al resto de la documentación.

En a de de 202

El/La Alcalde/sa:

Fdo.:

Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Badajoz.